

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2306 GAS I CARBURANTS MAGNOLIA, S.A.

En cumplimiento a los artículos 165 y 319 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de accionistas celebrada el día 12 de mayo de 2026, adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.- Reducir el capital social de la entidad en la cantidad de ciento noventa mil euros (190.000,00 €), con la finalidad de restituir las aportaciones realizadas, mediante la disminución por igual del valor nominal de todas y cada una de las acciones en mil novecientos euros (1.900,00 €), pasando a ser el valor nominal de seiscientos euros (600,00 €) por acción social.

Los acreedores sociales podrán ejercer el derecho de oposición conforme a lo establecido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Modificar parcialmente, como consecuencia de la reducción efectuada el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2026.- Presidente del Consejo, Nadal Sastre Bennasar.

ID: A260020438-1